Gobierno Bolivariano de Venezuela | Consejo Federal de Gobierno | Fondo de Compensación Interterritorial

BICENTENARIO

Ficha Técnica de Proyecto Nº 1

Nombre del Proyecto
Dragado y desobstrucción del Colector ubicado en la parte baja de la Avenida Boyacá, a través del cual discurre la Quebrada denomixda "Seca".

Organismo Responsable	Ente Ejecutor
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO CHACAO	0

Descripción del Proyecto

Limpieza "a mano" con personal obrero de los sedimentos que actualmente obstruyen el Colector ubicado en la parte baja de la Avenida Boyacá, a través del cual discurre la Quebrada denomixda "Seca", con el fin de evitar su obstrucción, lo cual generaría estrangulación total del cauce de la Quebrada, produciendo inundaciones aguas abajo, afectano con mayor impacto a las poblaciones situadas en la Urbanización La Castellana (parte norte y media), Sector Popular Bucaral e inmediaciones.

Fase del Proyecto	Area de Inversión
Inicial	INFRAESTRUCTURA
Fecha de Inicio	**Fecha de Finalización**
1 de Noviembre de 2011	1 de Diciembre de 2011

II. Responsable del Proyecto

Nombre	Unidad de Adscripción
Ana Liz Flores	Instituto Autónomo de Protección Civil y Ambiente del Municipio Chacao
Cargo	**Teléfono (s) / Fax (s)**
Presidenta	(0212) 2679917 / (0212) 2677857
Correo electrónico	ipcapresidencia@ipcachacao.org.ve

III. Ubicación

Estado	Municipio(s)	Parroquia(s)	Sector o Consejo Comunal
MIRANDA	Chacao	Chacao	NA

IV. Compatibilidad con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación

Directriz	Nueva Geopolítica Nacional	Estrategia	Mejorar el hábitat de los principales centros urbanos
Política	Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.		

V. Información Financiera

Tiempo Estimado de Ejecución (En meses)	Monto Total del Proyecto (Bs.F)
1	554.374,00
Otras Fuentes de Finnciamiento	Presupuesto Ordinario Instituto Autónomo de Protección Civil y Ambiente

VI. Indicadores de Impacto

Población Beneficiada	Avance Físico (%)	Avance Financiero (%)
	N/A	N/A
	N°de Empleos Generados	
	Directos	Indirectos
Habitantes y transeúntes del las	20	5

VII Articulación con otros Entes competentes

Consejos Comunales, Asociaciones de vecinos, Organizaciones no gubernamentales, Cooperativas, Alcaldia del Municipio Chacao

VIII. Competencias a transferir al Poder Popular

NA

IX. Observaciones

RECURSOS ADICIONALES APROBADOS SEGÚN GACETA OFICIAL N°39.751

NOMBRE Y APELLIDO DEL GOBERNADOR Y/O ALCALDE	FIRMA Y SELLO
EMILIO GRATERÓN	

FECHA DE RECEPCIÓN:	29/11/2010